



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
CREADO CON LEY N° 29626 – UNIDAD EJECUTORA 309

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS POSTULANTES AL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE PARA EL AÑO 2022 POR LAS CAUSALES DE UNIDAD FAMILIAR E INTERES PERSONAL, QUE LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS SE REALIZARÁ DE MANERA FÍSICA POR MESA DE PARTES DE UGEL CAJAMARCA, SITO EN JR. JOSE GALVEZ N° 755 DE 08:00 AM A 16:30 PM O DE MANERA VIRTUAL AL CORREO INSTITUCIONAL: tramitedocumentario@ugelcajamarca.gob.pe, EN FORMATO PDF, LOS DIAS 23 Y 24 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, PASADAS DICHAS FECHAS NO SE TOMARÁ EN CUENTA DICHOS RECLAMOS.

EL COMITÉ